



## PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD. ANUALIDAD 2022

### ACUERDO DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA POR AGOTAMIENTO DE FONDOS DISPONIBLES

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa de Sostenibilidad publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo el día 11/02/2022, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 18 de marzo de 2022, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este **cierre se hará efectivo el día 24/02/2022 a las 14:00**, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.

En Toledo, a 24 de febrero de 2022

Fdo. Fernando Sánchez-Beato Ruiz  
Secretario General